



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 JUN 2020	
Recibido.....	9:32.....Hs.
D. N°.....	38911.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a:

- a) Estado de situación del Archivo General de la Provincia y de sus dependencias: Archivo Histórico y Archivo Intermedio y sede Rosario
- b) Situación del plantel del personal de las dependencias mencionadas y las necesidades de vacantes.
- c) Se instruya la convocatoria a concurso para la cobertura de los cargos directivos y del personal faltante.
- d) Procure un nuevo edificio para el Archivo Histórico Provincial con la infraestructura acorde a sus funciones y servicios de tan importante institución.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La importancia de la documentación histórica provincial es invaluable para la conservación y conocimiento de nuestra historia e identidad como sociedad. El vaciamiento progresivo de personal y la pérdida de funcionalidad del Archivo General de la Provincia, su acefalía y el deterioro edilicio, no hacen sino demostrar la deliberada política de destrucción por desidia del patrimonio documental santafesino y sus instituciones emblemas, y la pérdida de su vinculación con la producción intelectual, cultural y educativa, tan presente en décadas pasadas que supieron poner a la provincia entre las referencias más claras del país en la materia. Es hora de recuperar lo perdido, de no perder nuestra historia, nuestra identidad y nuestra institucionalidad que como provincia también hemos aportado al país en sus horas más difíciles, y las constancias de esos hechos sólo pueden recuperarse si los documentos donde están plasmadas están a buen resguardo en buenas condiciones y en manos profesionales. Es oportuno recordar que el 9 de junio se celebra el Día Internacional de los Archivos, conmemorándose, en esa fecha, la creación del Consejo Internacional de Archivos CIA (International Council of Archives, ICA) por la UNESCO en 1948, una institución dedicada al desarrollo de los archivos a escala mundial. Los archivos, según se declara en el sitio web de la organización, "proporcionan datos de las actividades y negocios humanos, son garantes de los derechos de los ciudadanos y de los Estados, y son esenciales para la democracia y el buen gobierno. Los archivos son la salvaguarda de la memoria de la humanidad, ya que conservan testimonios de su pasado.

Betina I. Florito
Diputada Provincial